

26009 - Sociología aplicada a la discapacidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26009 - Sociología aplicada a la discapacidad

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de esta asignatura es que el estudiante, a partir de los contenidos, sea capaz de analizar y comprender la realidad social de las personas con discapacidad. El estudiante aprenderá a analizar y describir los procesos de vida en sociedad y las relaciones sociales de las personas con discapacidad a través del acercamiento a la literatura, el análisis de casos y la utilización de diferentes métodos de investigación empírica y análisis crítico. La finalidad es que el estudiante pueda ampliar, perfeccionar y desarrollar un conjunto de conocimientos sobre la actividad social de individuos y grupos de personas con discapacidad y pueda aplicar dichos conocimientos para la mejora de su calidad de vida.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org.sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 3: Salud y bienestar

Objetivo 4: Educación de calidad

Objetivo 5: Igualdad de género

Objetivo 6: Reducción de las desigualdades

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Sociología aplicada a la discapacidad es una asignatura que forma parte del conjunto de materias correspondiente al campo de estudio de ciencias básicas de otras ramas de conocimiento (FBORC). Está integrada en la materia de Sociología y se estudia en el segundo curso. Pretende capacitar al alumnado para trabajar teniendo en cuenta los diferentes aspectos que forman parte de la realidad social de las personas con discapacidad, a través de una metodología que implica utilización de técnicas e instrumentos de recogida de datos y análisis de información propios de las ciencias sociales.

Se coordina con la asignatura de Sociología de la Salud de primer curso teniendo continuidad en cuanto a su metodología y contenido.

Del mismo modo, las prácticas tratarán de dar continuidad a los aprendizajes realizados en la asignatura de Sociología de la Salud.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura se recomienda haber superado la asignatura Sociología de la Salud, cuyos contenidos constituyen una base importante de conocimientos teóricos y prácticos para afrontar el inicio de la asignatura denominada Sociología aplicada a la discapacidad.

Será favorable poseer una importante capacidad de trabajo en equipo, de análisis y síntesis, habilidad en la búsqueda de

fuentes bibliográficas y lectura comprensiva.

Se conseguirá un mejor aprovechamiento de los contenidos si se dispone de conocimientos de informática a nivel de usuario: programas básicos de escritura, bases de datos, presentaciones, así como un conocimiento adecuado del lenguaje científico.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

COMPETENCIAS SEGÚN TÍTULO DE GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL-2008

1. Aplicar los conocimientos de la Sociología a la Terapia Ocupacional y en el ámbito de la discapacidad.
2. Analizar la información desde una perspectiva específica, que tenga en cuenta la complejidad de la discapacidad en la estructura social y su inserción en los procesos sociales.
3. Trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
4. Educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
5. Establecer una relación de empatía con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.

COMPETENCIAS SEGÚN ORDEN CIN/729/2009

1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud
2. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
3. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
4. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
5. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
6. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
7. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- a) Ser capaz de estudiar y analizar la discapacidad desde los diferentes modelos teóricos aplicando una perspectiva sociológica.
- b) Comprender, analizar y evaluar la situación de la discapacidad en relación con las diferentes áreas de la estructura social.
- c) Analizar y relacionar el lugar que ocupan las personas con discapacidad en nuestra sociedad con los límites y barreras con los que se encuentran, tanto a nivel individual como estructural.
- d) Identificar estrategias personales y sociales para potenciar la inclusión y la participación social de las personas con discapacidad como miembros de pleno derecho en nuestra sociedad.
- e) Ser capaz de determinar el objeto para un estudio de investigación aplicada relacionado con la discapacidad, formular los objetivos y/o hipótesis correspondientes, identificar la metodología y técnicas más adecuadas para llevarlo a cabo, así como las estrategias de análisis correspondientes.
- f) Ser capaz de diseñar un Plan de Investigación en sus diferentes fases, determinando: el marco teórico, el objeto de la investigación, los objetivos del estudio, las técnicas e instrumentos utilizados en la recopilación y análisis de datos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Permiten al alumno profundizar en el conocimiento de la realidad social y de la experiencia de las personas con discapacidad a partir del estudio y la investigación. El conocimiento adquirido posibilitará el desarrollo de una mayor empatía con las personas que tienen alguna dificultad para la realización de las actividades de la vida diaria. Al mismo tiempo, el estudiante mejorará su aprendizaje de trabajo en equipo, a través de la interacción con sus compañeros.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1.Actividades Prácticas (30%): las actividades prácticas permitirán al estudiante el aprendizaje y demostración del conocimiento adquirido en la asignatura. Será imprescindible la asistencia al 80% de las actividades prácticas, pudiendo faltar al 20% de las mismas solamente si se justifica la causa de forma adecuada. Se evaluarán las tareas prácticas individuales y la calidad de la participación del estudiante.

Sin la superación y asistencia a las actividades prácticas no puede realizarse la evaluación continua, debiendo acudir al examen final global.

1.1 - Actividad práctica grupal (20%): Plan de investigación social en el ámbito de la discapacidad. Se realizará en grupos de 3 o 4 estudiantes y será el resultado de la aplicación de los conocimientos adquiridos en las clase de prácticas, en las clases teóricas y mediante el estudio individual y grupal de tipo colaborativo.

1.2 - Actividades prácticas individuales (10%): Tareas individuales. Son trabajos de corta extensión sobre cuestiones concretas que vinculan los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura. Un examen parcial al finalizar el primer cuatrimestre y el examen final en la fecha del

2 - Exámenes de la parte teórica (70%): un examen parcial al finalizar el primer cuatrimestre y el examen final en la fecha del examen oficial de junio. Los exámenes consistirán en la realización de pruebas objetivas de veinte preguntas de corrección normalizada. La nota de la parte teórica será la media aritmética del parcial, en caso de haberse aprobado este con un mínimo 5, con la parte correspondiente al resto de la asignatura que se realizará en el examen oficial de junio.

En caso de no superar el examen parcial, el estudiante se presentará a la convocatoria de mayo-junio con el total de la asignatura.

En caso de no superar el examen en 1ª convocatoria el estudiante se examinará de todos los contenidos de la asignatura en la 2ª convocatoria (junio-julio).

A los estudiantes que hayan asistido a las prácticas de la asignatura superando los criterios de asistencia expuestos, que han aprobado el trabajo grupal y las tareas individuales, se les guardará la nota de éstas en las convocatorias de mayo-junio y junio-julio.

Los estudiantes que opten por la evaluación global tendrán que superar el examen final de los contenidos teóricos en la convocatoria oficial, así como un examen teórico-práctico en relación con los contenidos de las prácticas de la asignatura. En este caso no se guardarán las calificaciones para la siguiente convocatoria.

Valor de las actividades de evaluación para componer el 100% de la Nota Final:

Actividades Prácticas grupales: 20%

Actividades Individuales: 10%

Exámenes teóricos: 70%

Es requisito imprescindible para superar las tres actividades de evaluación, la obtención de una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Trabajo en grupo grande sobre los contenidos a tratar. Clases teóricas.

- Clases prácticas.

- Trabajo individual: resolución de problemas, estudio de casos, tareas complementarias.

- Trabajo en pequeño grupo: aplicación práctica de los conocimientos teóricos en el desarrollo de un Plan de investigación en el ámbito de la discapacidad, con especial atención al manejo de las fuentes documentales, al rigor en el uso del método y a la ética en los proyectos de investigación.

El espacio de la asignatura en la plataforma Moodle albergará los principales materiales para el estudio y los avisos importantes acerca de la organización diaria del proceso de aprendizaje. Los estudiantes prestarán debida atención a las comunicaciones mediante Avisos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

1- **Clases presenciales teóricas** en grupo grande (38 horas).

2- **Clases presenciales prácticas** (22 horas). Se impartirán principalmente en 1º semestre. Estarán orientadas a adquirir los aprendizajes metodológicos necesarios para la elaboración de un Plan de Investigación social sobre discapacidad, como parte de la evaluación continua y al abordaje y discusión de casos.

3- **Elaboración de un Plan de Investigación** (24 horas). Como trabajo en grupo, aplicando técnicas de investigación social, haciendo especial mención al manejo de las fuentes documentales y al rigor en el uso del método.

4- Actividades de **trabajo personal y estudio personal** (60 horas).

4.3. Programa

Los **contenidos teóricos** de la asignatura se estructuran en los siguientes Módulos:

MÓDULO 1: Enfoques teóricos y modelos conceptuales para el estudio de la discapacidad.

El concepto de discapacidad.

Evolución histórica.

Modelos conceptuales.

Respuestas profesionales y paradigmas en la intervención.

La organización social del cuidado, de la salud y del bienestar de las personas con discapacidad.

El marco de la C.I.F. Antecedentes. Análisis de sus componentes y relaciones.

Las actitudes sociales ante la discapacidad. Discriminación social.

La identidad social de las personas con discapacidad.

MÓDULO 2: Análisis sociodemográfico de la discapacidad.

La situación de la discapacidad a nivel mundial. Prevalencia, tendencia y variables esenciales.

La discapacidad en España. Revisión de las principales fuentes estadísticas.

La discapacidad en España. Análisis sociológico de las tipologías más relevantes y de las principales barreras en la discapacidad.

MÓDULO 3: Discapacidad y dependencia. Procesos de Valoración. Recursos sociales.

Una mirada específica a la situación de la dependencia.

Dependencia y/o discapacidad. Marco legal para su abordaje.

Impacto social de la dependencia. Procesos de valoración e intervención.

Discapacidad vs. Dependencia.

El proceso de valoración de la discapacidad: marco legal; elementos más significativos; estructuras y centros de referencia.

MÓDULO 4: Sociología del trabajo y la ocupación de las personas con discapacidad.

La significación del trabajo desde una perspectiva personal y social. La organización social del trabajo. La inclusión social y el ámbito laboral.

El empleo y las personas con discapacidad. Situación en España. Principales barreras al empleo.

Itinerarios de acceso al empleo para las personas con discapacidad.

Políticas activas de empleo: medidas legales; centros y espacios protegidos; empleo integrado.

MÓDULO 5: Relaciones interpersonales y calidad de vida de las personas con discapacidad.

Mitos y falsas creencias en relación con la discapacidad.

Relaciones familiares y discapacidad.

La especificidad de las personas con discapacidad en relación con la sexualidad.

Autonomía personal y relaciones de cuidado.

MÓDULO 6: El sistema educativo y las personas con discapacidad.

Escuela y procesos de socialización.

Las personas con discapacidad y el sistema educativo.

Algunos conceptos básicos: exclusión-segregación-integración-inclusión; alumnado con necesidades educativas especiales; enfoque tradicional vs. enfoque inclusivo.

Evolución histórica reciente del proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad: cambios legales e impacto social.

La situación actual en España de las personas con discapacidad en el proceso educativo. Presencia en el sistema. Permanencia y progresión. Educación integrada vs. educación especial. Tipología de centros.

Principales barreras para una educación inclusiva.

La educación inclusiva en Aragón.

MÓDULO PRÁCTICO: Iniciación a la investigación social en el ámbito de la discapacidad.

Acercamiento a la experiencia de las personas con discapacidad.

Metodología de la investigación sociológica.

El enfoque cualitativo en la investigación social.

Principales técnicas de investigación.

Elaboración del Plan de Investigación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales, presentación de trabajos y pruebas de evaluación

Clases teóricas en gran grupo	Una hora y media por semana durante todo el curso.
Clases prácticas	Dos horas semanales (principalmente durante el primer semestre).
Entrega del Plan de Investigación como trabajo grupal de la asignatura	Una vez completada la parte práctica de la asignatura.
Examen del primer parcial	Al finalizar el primer semestre - para los estudiantes de evaluación continua. Elimina materia.
Examen del segundo parcial	Convocatoria de mayo-junio, coincidiendo con la fecha oficial del examen global, examen del segundo parcial de teoría - para los estudiantes de evaluación continua.
Prueba de evaluación global de la asignatura	Convocatoria oficial de de mayo-junio. Prueba de evaluación global - para los estudiantes que no se acojan a evaluación continua.
Prueba de evaluación global de la asignatura	Convocatoria oficial de junio-julio. Prueba de evaluación global para los estudiantes que no se acojan a evaluación continua y para los estudiantes que no han superado el curso en la 1ª convocatoria.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<https://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26009>